



**GOBIERNO *de*  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
ENERGÍA  
Y MINAS**

# **INFORME DE MONITOREO**

# **SEMAMANAL**

DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES  
DEL SECTOR ENERGÉTICO

**2023**

del 02 al 08 de octubre



**Octubre 2023**

## **AUTORIDADES**

### **Manuel Eduardo Arita**

Ministro de Energía y Minas

### **Edward Enrique Fuentes López**

Viceministro de Energía y Minas encargado del sector energético

### **Luis Aroldo Ayala Vargas**

Viceministro de Energía y Minas encargado del área de minería e hidrocarburos

### **Oscar Rafael Pérez Ramírez**

Viceministro de Desarrollo Sostenible

### **Gerson Didier de León**

Director General de Hidrocarburos

## **EQUIPO DE TRABAJO**

### **Gabriel Velásquez**

Jefe Unidad de Planeación Energético Minero  
Unidad de Planeación Energético Minero

### **ÁREA TÉCNICA**

María Gomez  
Jonathan Calderón  
Victoria Chinchilla

Dirección General de Hidrocarburos

### **ÁREA TÉCNICA HIDROCARBUROS**

Marvin Poz



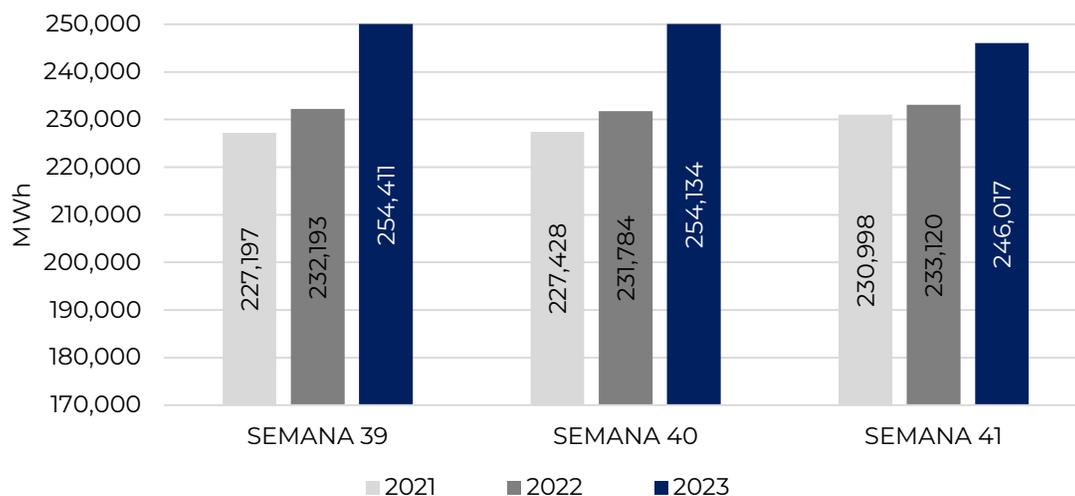
# ÍNDICE

1.	DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.....	3
1.1.	DEMANDA SEMANAL.....	3
1.2.	DEMANDA MENSUAL.....	3
1.3	DESAGREGACIÓN HORARIA DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA .....	4
2.	GENERACIÓN TOTAL S.N.I.....	5
2.1.	GENERACIÓN SEMANAL.....	5
2.2	GENERACIÓN MENSUAL.....	5
2.3	PORCENTAJE DE ALMACENAMIENTO EFECTIVO DEL EMBALSE CHIXOY.....	6
3.	COSTO MARGINAL DE LA DEMANDA SPOT.....	7
4.	INTERCAMBIOS NETOS MERCADO ELÉCTRICO REGIONAL Y MERCADO ELÉCTRICO MEXICANO.....	8
5.	BALANCE SEMANAL DEL SECTOR ELECTRICO NACIONAL Y SUS TRANSACCIONES.....	10
6.	DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN GRANDES USUARIOS Y DISTRIBUCIÓN.....	11
7.	DESAGREGACIÓN DE LA GENERACIÓN ELÉCTRICA.....	12
8.	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MENSUALES.....	15
9.	PLIEGO TARIFARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.....	16
10.	IMPORTACIÓN DE GASOLINA SUPERIOR, GASOLINA REGULAR, DIESEL Y GLP.....	17
10.1	CONSUMO DE COMBUSTIBLES EN GUATEMALA 2020 - 2023.....	18

# 1. DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

## 1.1 DEMANDA SEMANAL

Gráfica 1. Demanda de energía semanal del SNI 2021, 2022, 2023.



Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

## 1.2 DEMANDA MENSUAL

Gráfica 2. Acumulado de Demanda de energía mensual del S.N.I.



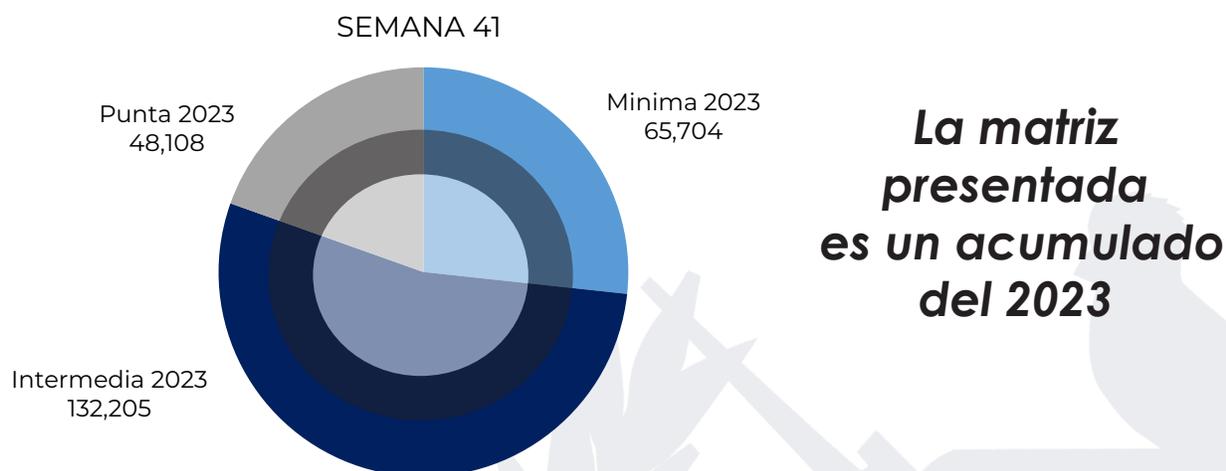
Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

## 1.3 DESAGREGACIÓN HORARIA DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La demanda de energía eléctrica se divide durante las 24 horas en tres bloques, lo que se conoce como bandas horarias:

MÍNIMA	INTERMEDIA	PUNTA
22:00 A 6:00	6:00 A 18:00	18:00 A 22:00
Periodo donde la demanda de potencia se mantiene en valores mínimos.	Periodo donde la demanda de potencia tiene valores intermedios.	Periodo de máxima demanda de potencia.

Gráfica 3. Desagregación Horaria de la Demanda de Energía eléctrica.



Fuente: Elaboración propia con información del AMM.



La demanda de energía promedio semanal durante 2022 fue alrededor de **232,052 MWh** en el Sistema Nacional Interconectado.



**Para la semana presente se tuvo un decremento de demanda eléctrica semanal en un 3.19 % respecto a la semana pasada.**

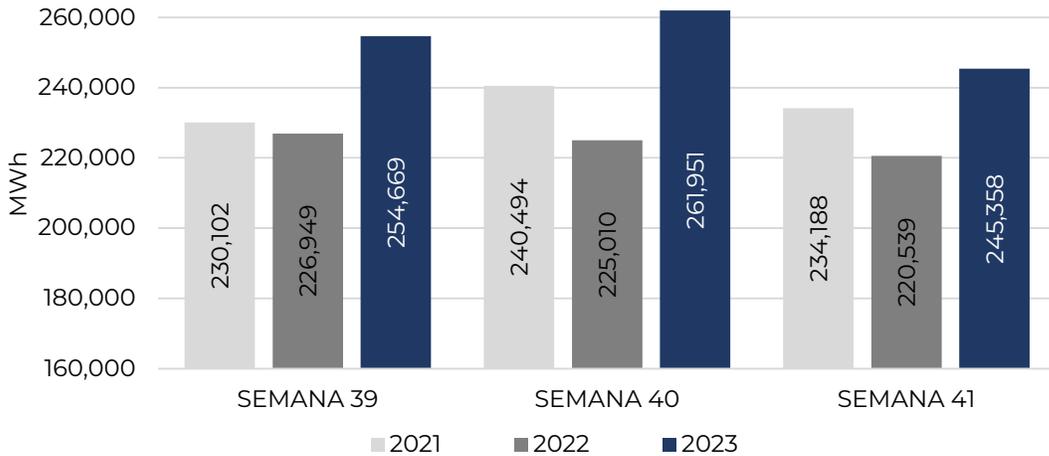


El **01 al 08** de octubre se ha demandado **278 GWh**.  
La demanda promedio por día durante esta semana es de **35.15 GWh**.

## 2. GENERACIÓN TOTAL S.N.I.

### 2.1. GENERACIÓN SEMANAL

Gráfica 4. Generación de Energía Semanal del S.N.I 2021, 2022 y 2023.



Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

### 2.2 GENERACIÓN MENSUAL

Gráfica 5. Generación Mensual S.N.I

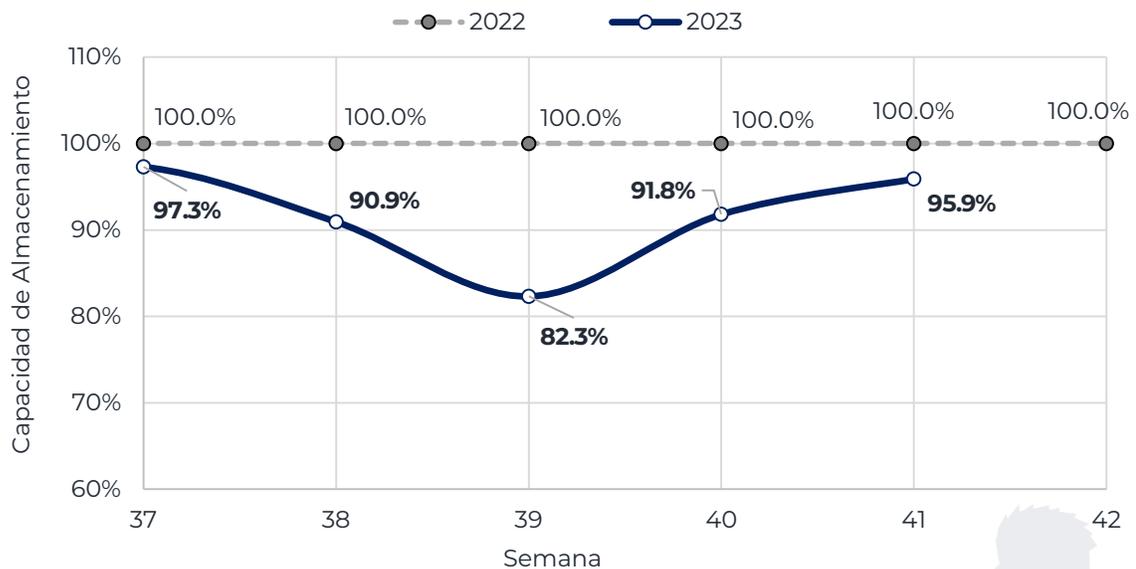


Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

## 2.3 PORCENTAJE DE ALMACENAMIENTO EFECTIVO DEL EMBALSE CHIXOY

Chixoy posee una cualidad muy particular y es que tiene la capacidad de almacenar agua para utilizarla en época seca, por lo que podría compararse con una batería y la grafica equivaldría al porcentaje de carga.

Gráfica 6. Porcentaje de Almacenamiento Efectivo del Embalse CHIXOY.



Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

**El almacenamiento efectivo del embalse Chixoy, se encuentra en 95.9 %.**  
**Actualizado al 08 de octubre de 2023.**



La generación semanal promedio en 2022 fue alrededor de **225,100 MWh**, en el Sistema Nacional Interconectado.



**Para la presente semana se obtuvo un decremento del 6.33 % de generación eléctrica con respecto a la semana anterior.**

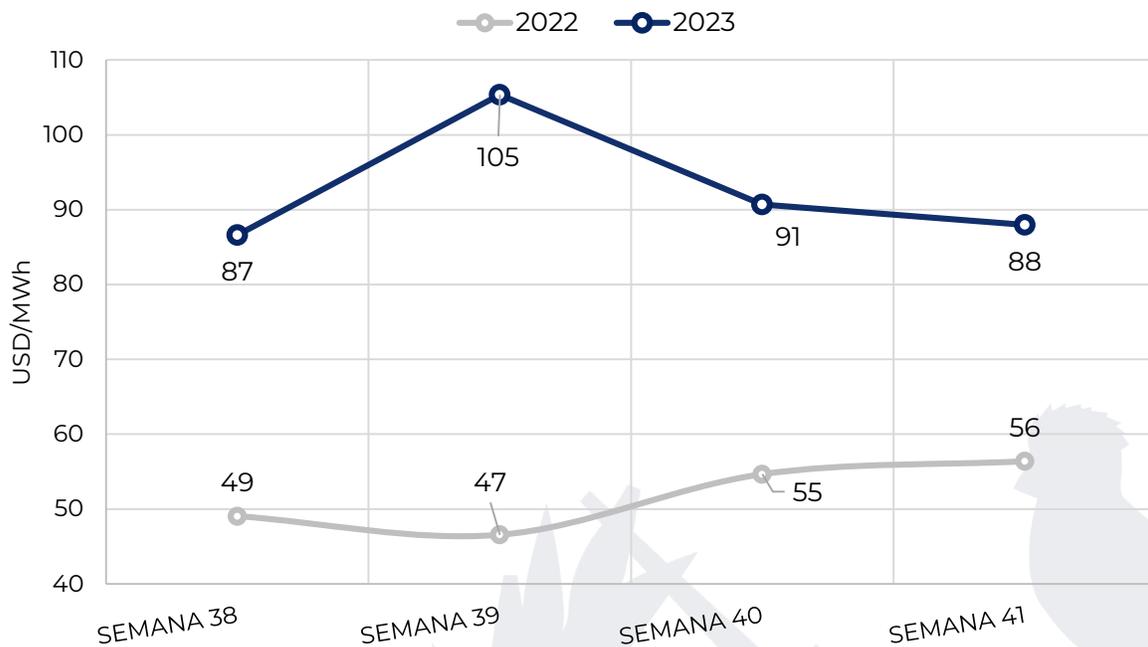


El **01 al 08** de octubre se ha generado **278 GWh**.  
 En la presente semana el promedio de generación diario es **35.05 GWh**.

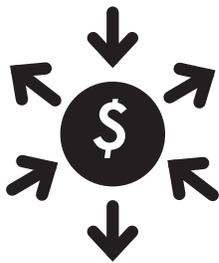
### 3. COSTO MARGINAL DE LA DEMANDA SPOT

El precio de oportunidad de la energía o precio Spot es el valor del costo marginal de corto plazo de la energía eléctrica en cada hora. Este valor es un referente del precio a lo largo del año, dado que tiende a variar cuando es marginado por plantas de generación renovable en comparación a plantas no renovables, las plantas renovables marginan costos más bajos que las no renovables, dado que estas últimas utilizan combustibles fósiles dependientes de los precios internacionales del petróleo a diferencia de las renovables que utilizan recursos propios como hídrico, biomasa, biogás, solar, eólico y geotérmico.

Gráfica 7. Costo semanal promedio SPOT.



Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

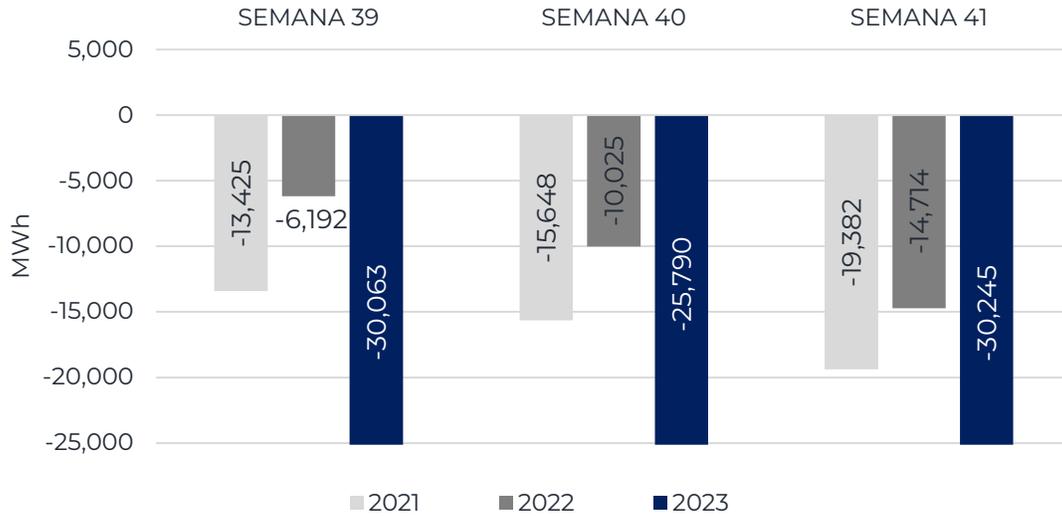


**El precio de oportunidad de la energía (POE),  
para esta semana fue en promedio de**

**88 USD/MWh**

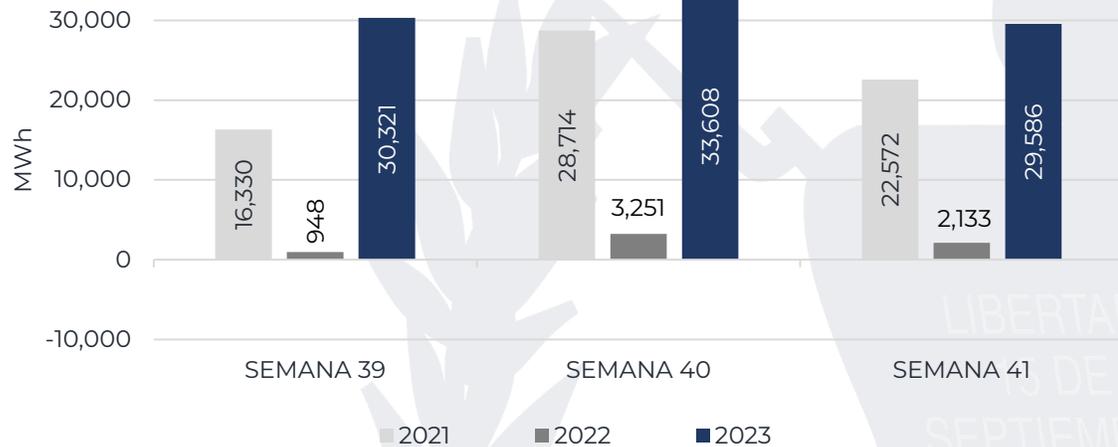
## 4. INTERCAMBIOS NETOS MERCADO ELÉCTRICO REGIONAL y MERCADO ELÉCTRICO MEXICANO

Gráfica 8. Intercambios de Energía Netos por Semana en Interconexión con México .



Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

Gráfica 9. Intercambios de Energía Netos por Semana con el Mercado Eléctrico Regional.



Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

El Sistema Eléctrico de Guatemala, se encuentra interconectado al Sistema Eléctrico Mexicano, por medio de la subestación Los Brillantes, por lo cual se hace posible el intercambio de energía eléctrica con el Mercado Eléctrico Mexicano.

Guatemala se ha posicionado históricamente como exportador neto en Centro América.

En la presente semana se tuvo un incremento en el intercambio de energía neto en la interconexión con México de **30,245 MWh**. La tasa de variación con respecto a la semana pasada es **17.27 %**, evidenciando así que la transacción binacional es de relevancia para el desarrollo del mercado eléctrico nacional.



Además, el Sistema Eléctrico de Guatemala se encuentra interconectado al Sistema Eléctrico Regional, por medio de las subestaciones de Moyuta, hacia El Salvador, y de Panaluya hacia Honduras, por lo cual se hace posible el intercambio de energía eléctrica con el resto de Centro América. Guatemala se ha posicionado históricamente como exportador neto en Centro América.



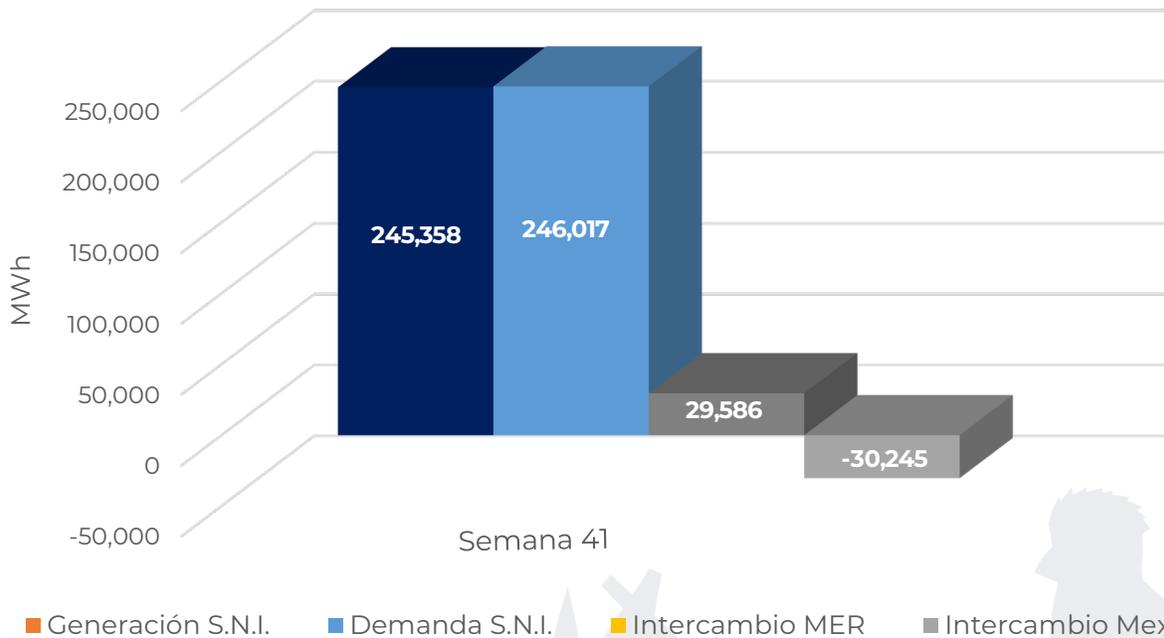
En la presente semana en el Mercado Eléctrico Regional, se tuvo un intercambio de energía neto de: **29,586 MWh** representando un **12.06 %** de la producción de Generación Eléctrica Nacional de la semana. Vemos un cambio presentando una exportación de Energía al SNI.

***Estas transacciones se realizan con el fin de mantener el precio de la energía a precios competitivos.***

## 5. BALANCE SEMANAL DEL SECTOR ELECTRICO NACIONAL Y SUS TRANSACCIONES

Se presenta el resumen de las transacciones dentro y fuera del Sistema Nacional Interconectado.

Gráfica 10. Balance Eléctrico Semanal.



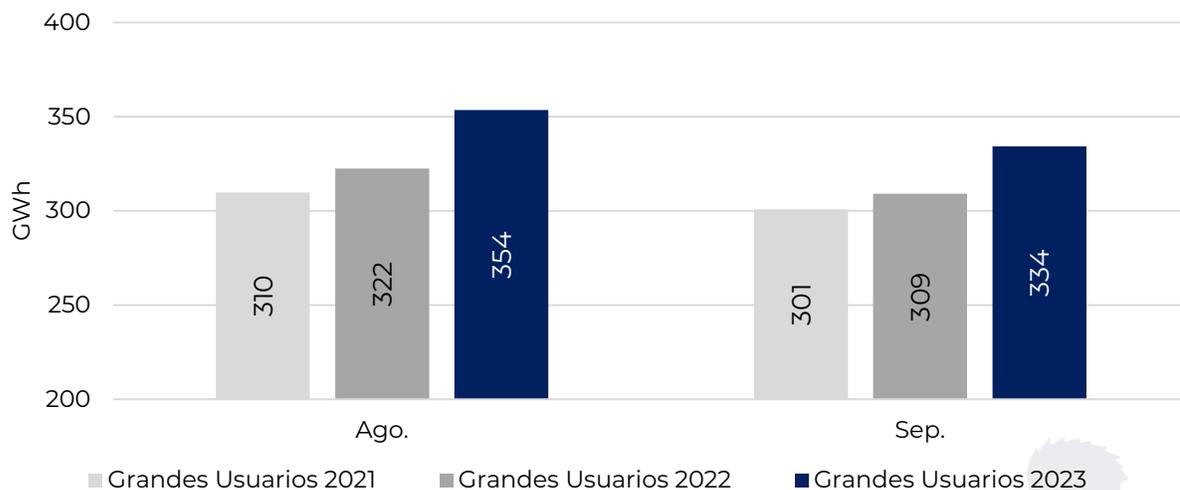
Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

***Aunque Guatemala experimenta un superávit de energía en comparación con su demanda en las últimas semanas, es esencial no perder de vista las variaciones semanales. Estas variaciones son cruciales para adaptar la capacidad de generación y mantener las reservas adecuadas. Además, las transacciones internacionales de energía subrayan la interconexión y el dinamismo del mercado eléctrico guatemalteco durante esta época del año.***

## 6. DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN GRANDES USUARIOS Y DISTRIBUCIÓN

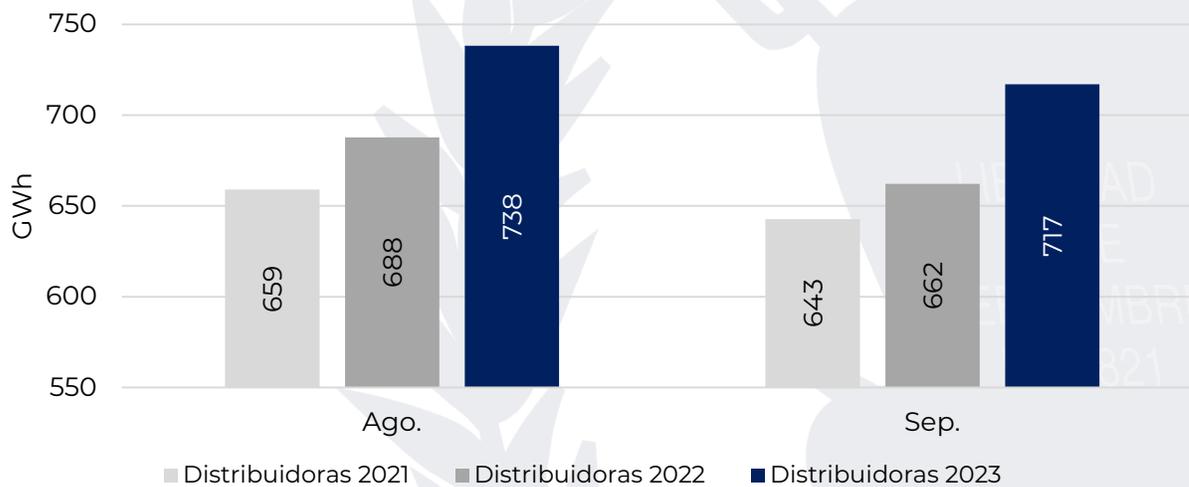
La demanda de energía eléctrica en Guatemala es consumida principalmente por dos grandes grupos, los distribuidores que suplen de energía a la mayoría de los hogares residenciales, comercios y pequeñas industrias; y los grandes usuarios, que se sirven de energía por medio de contratos libremente pactados dentro del Mercado Eléctrico del País con agentes comercializadores o generadores directamente.

Gráfica 11. Demanda de Energía Mensual G.U.



Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

Gráfica 12. Demanda de Energía Mensual A.D.

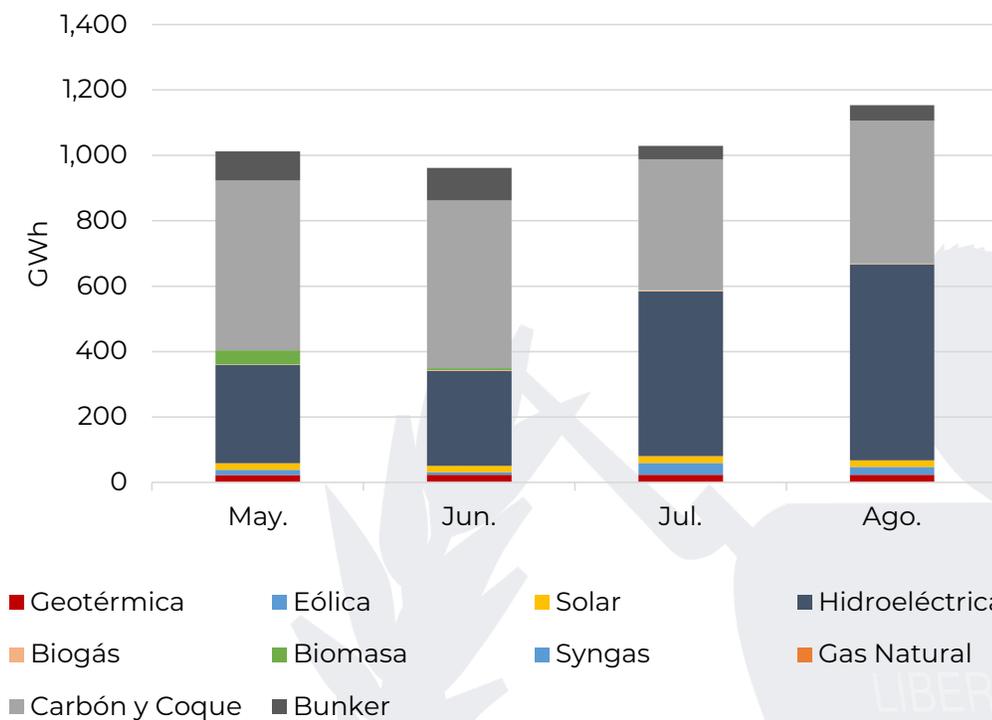


Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

## 7. DESAGREGACIÓN DE LA GENERACIÓN ELÉCTRICA

La generación eléctrica del país se basa en un despacho hidro – térmico, en donde de forma estacional se complementan recursos renovables como lo son el hidroeléctrico y la biomasa, durante el periodo de época húmeda, que es de mayo a octubre, predomina la energía eléctrica producida por hidroeléctricas y en en el periodo seco, que es de noviembre a abril, se complementa con la energía eléctrica producida a partir de biomasa, durante el año también se complementa la generación con recursos no renovables como el carbón, coque de petróleo y búnkes y recursos renovables intermitentes como la generación eólica y solar. El recurso geotérmico además de ser un recurso de planta base para el Sistema, es un recurso renovable.

Gráfica 13. Generación por Tipo de Recurso en el SNI.

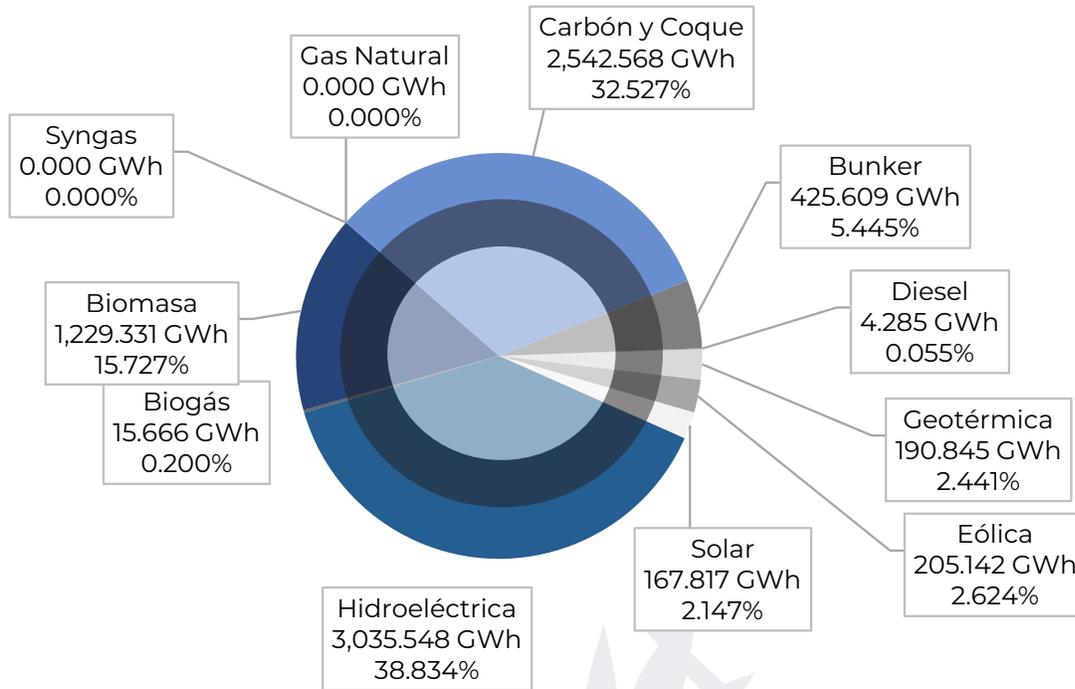


\*Actualizada a agosto 2023.

Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

Guatemala aprovecha los recursos renovables y limpios propios para la generación eléctrica, como la geotermia, recurso hídrico, biogás, biomasa, recurso solar, recurso eólico y gas natural. Así mismo se sirve de recursos no renovables como el carbón y coque de petróleo, búnker y diésel que sirven como plantas de base y de reservas operativas para mantener las condiciones óptimas operativas del S.N.I.

Gráfica 14. Matriz Energética Por Tipo de combustible.



\*Actualizada a agosto 2023.

Fuente: Elaboración propia con información del AMM.



**Renovable:**  
**61.97 %**



**No Renovable:**  
**38.03 %**



**Total:**  
**7,816.81 GWh**

\*Actualizada a agosto 2023.

Los datos presentados son un acumulado del 2023.

Gráfica 15. Comportamiento de Matriz Energética por Tipo de Recurso.



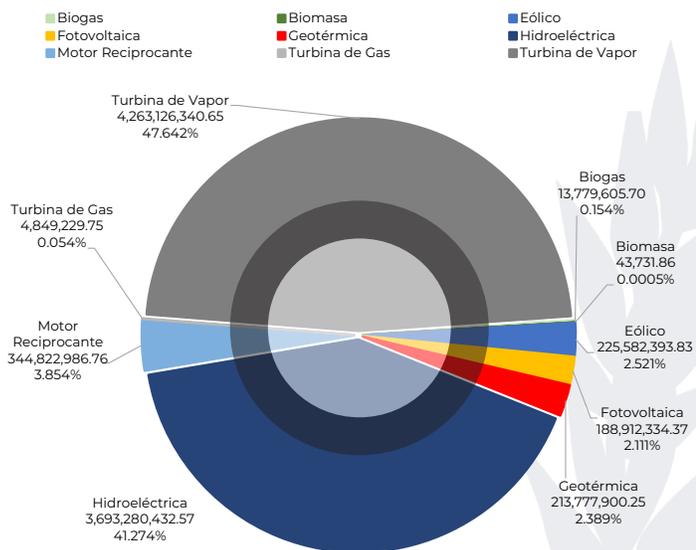
\*Actualizada a agosto 2023.

Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

En Guatemala, se están implementando iniciativas significativas con el objetivo de ampliar las fuentes de energía utilizadas en la producción eléctrica. En la actualidad, se han identificado hasta nueve tecnologías principales para la generación de electricidad en el país.

Esta estrategia de diversificación de la matriz energética guatemalteca mediante la incorporación de estas diversas tecnologías representa una oportunidad valiosa para hacer frente a los retos de la sostenibilidad y el cambio climático. La apuesta por aprovechar los beneficios de las tecnologías renovables, al mismo tiempo que se trabajan en superar los desafíos que puedan presentarse, y la búsqueda de alternativas más limpias en el ámbito de las tecnologías no renovables, son elementos esenciales para construir un futuro energético más sostenible en el país.

Gráfica 16. Matriz Energética Por Tipo de Tecnología.



Este enfoque se refleja claramente en los resultados obtenidos hasta el 30 de septiembre de 2023. En ese período, las turbinas de vapor y las hidroeléctricas representaron el 47.64 % y el 41.27 % de la participación en la generación eléctrica, respectivamente. Estos números ilustran el progreso hacia una matriz energética más equilibrada y diversificada, lo que contribuye a una mayor resiliencia y sostenibilidad en el sector eléctrico guatemalteco.

\*Actualizada hasta septiembre 2023.

Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

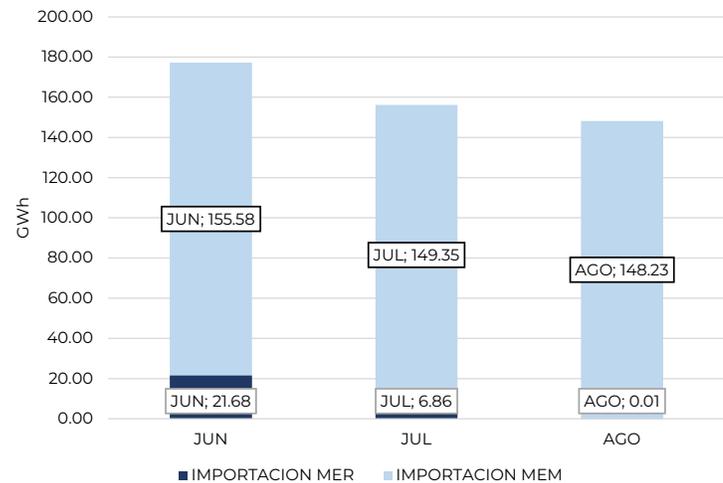
## 8. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MENSUALES

El acumulado mensual de importaciones y exportaciones tanto hacia el Mercado Eléctrico Mexicano como hacia el Mercado Eléctrico Regional, muestran la tendencia de Guatemala a Importar más energía desde México y exportar hacia el resto de Centro América.

Las importaciones evidencian que la alianza con México es relevante para el desarrollo del mercado eléctrico nacional. Además, que la relación regional nos brinda soporte ante necesidades de estacionalidad e intermitencia.

Las exportaciones evidencian que Guatemala es un inyector de energía relevante para el mercado eléctrico regional. Además, se nota el apoyo que Guatemala brinda a México para las exportaciones que necesiten, siendo un apoyo binacional

Gráfica 17. Importaciones S.N.I.



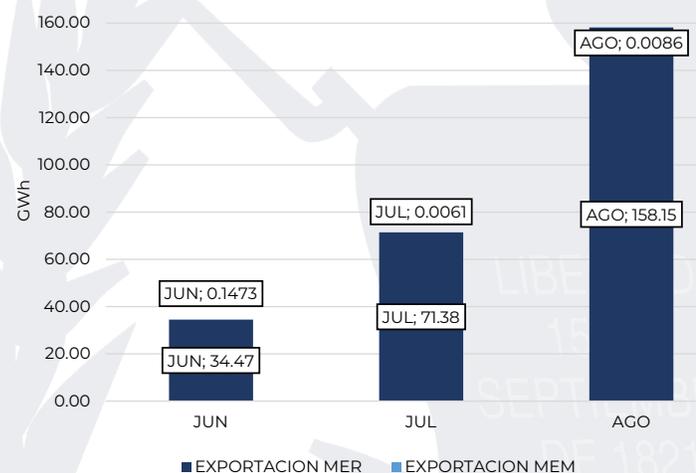
Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

\*MER: MERCADO ELÉCTRICO REGIONAL

\*MEM: MERCADO ELÉCTRICO MEXICANO

\*ACTUALIZADO AL MES DE AGOSTO

Gráfica 18. Exportaciones S.N.I.



Fuente: Elaboración propia con información del AMM.

\*MER: MERCADO ELÉCTRICO REGIONAL

\*MEM: MERCADO ELÉCTRICO MEXICANO

\*ACTUALIZADO AL MES DE AGOSTO

## 9. PLIEGO TARIFARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Las Distribuidoras con mayor cobertura en el país son Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A. -EEGSA-; Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A. -DEOCSA- y Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A. -DEORSA-. Las tarifas de energía eléctrica correspondientes a estas distribuidoras se actualizan trimestralmente por la Comisión Nacional de Energía CNEE.

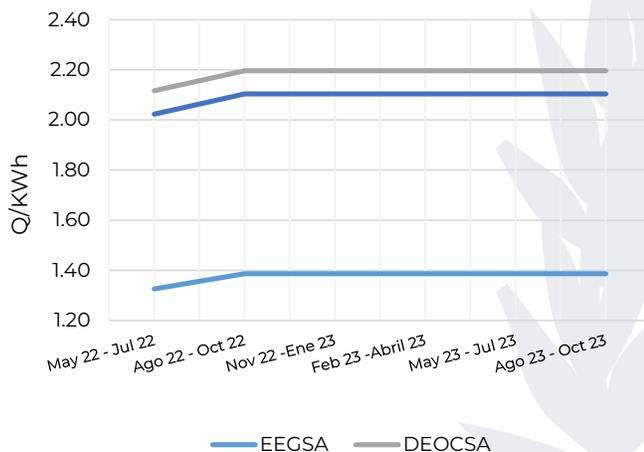
HISTÓRICO TARIFAS CNEE						
DISTRIBUIDORA	EEGSA		DEOCSA		DEORSA	
TARIFA	Tarifa Social	Baja tensión simple	Tarifa Social	Baja tensión simple	Tarifa Social	Baja tensión simple
Ago 22 - Oct 22	1.386027	1.474040	2.196622	2.328442	2.103616	2.198489
Nov 22 -Ene 23	1.386021	1.474043	2.196620	2.328438	2.103614	2.198488
Feb 23 -Abril 23	1.386018	1.474044	2.196620	2.328408	2.103608	2.198397
May 23 - Jul 23	1.386020	1.474000	2.196618	2.328407	2.103605	2.198391
Ago 23 - Oct 23	1.386014	1.474046	2.196611	2.328405	2.103611	2.198388

Fuente: Elaboración propia con información del CNEE.

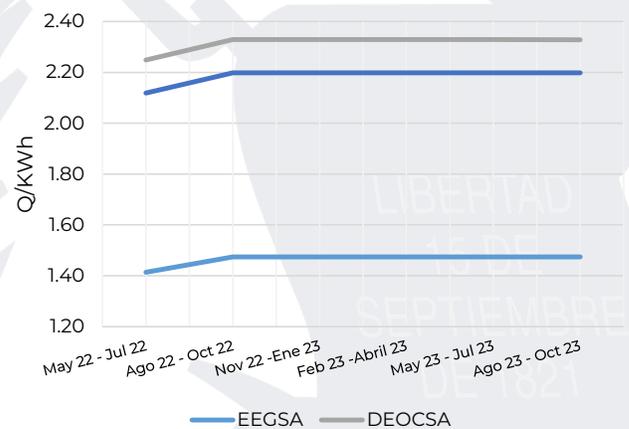
La Tarifa Social está dirigida a usuarios con consumos de hasta 300 kilovatios hora -kWh-.

La Tarifa de baja tensión simple es aquella dirigida a usuarios con consumos mayores de 300 kWh.

Gráfica 19: Tarifa Social TS.



Gráfica 20: Tarifa No Social – BTS.



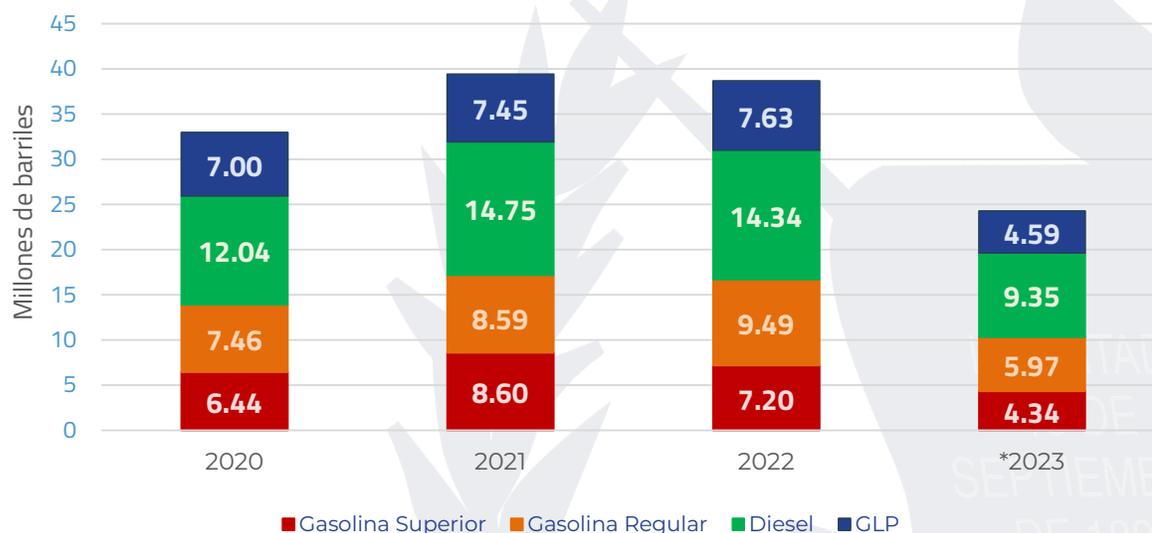
Fuente: Elaboración propia con información del CNEE.

## 10. IMPORTACIÓN DE GASOLINA SUPERIOR, GASOLINA REGULAR, DIESEL Y GLP 2020 - 2023

Unidad: Barril (42 galones)

Año	Diesel	GLP	Gasolina Regular	Gasolina Superior
2020	12,035,320.17	7,004,195.57	7,464,883.07	6,440,397.88
2021	14,749,751.85	7,453,864.98	8,594,555.20	8,595,866.06
2022	14,338,352.89	7,625,708.76	9,485,237.89	7,196,311.06
2023 enero	1,487,174.05	497,780.69	909,391.13	578,792.14
2023 febrero	1,267,967.39	652,984.71	725,101.20	685,183.06
2023 marzo	1,322,505.12	711,978.35	803,262.67	633,849.05
2023 abril	1,438,686.71	647,666.30	922,032.39	572,201.36
2023 mayo	1,443,147.44	713,348.99	947,633.29	668,478.73
2023 junio	1,278,824.18	285,817.78	831,466.44	639,685.80
2023 julio	1,113,086.84	1,077,122.75	830,098.86	562,498.09
<b>TOTAL</b>	<b>9,351,391.73</b>	<b>4,586,699.57</b>	<b>5,968,985.98</b>	<b>4,340,688.23</b>

Gráfica 21. Importación de Gasolina Superior, Regular, Diesel y GLP 2020-2023.



\* Dato del año 2023, al mes de julio.

Fuente: Sección de estadística, Departamento de Análisis Económico, DGH, MEM. Con información de Titulares de Licencia de Comercialización.

## 10.1 CONSUMO DE COMBUSTIBLES EN GUATEMALA

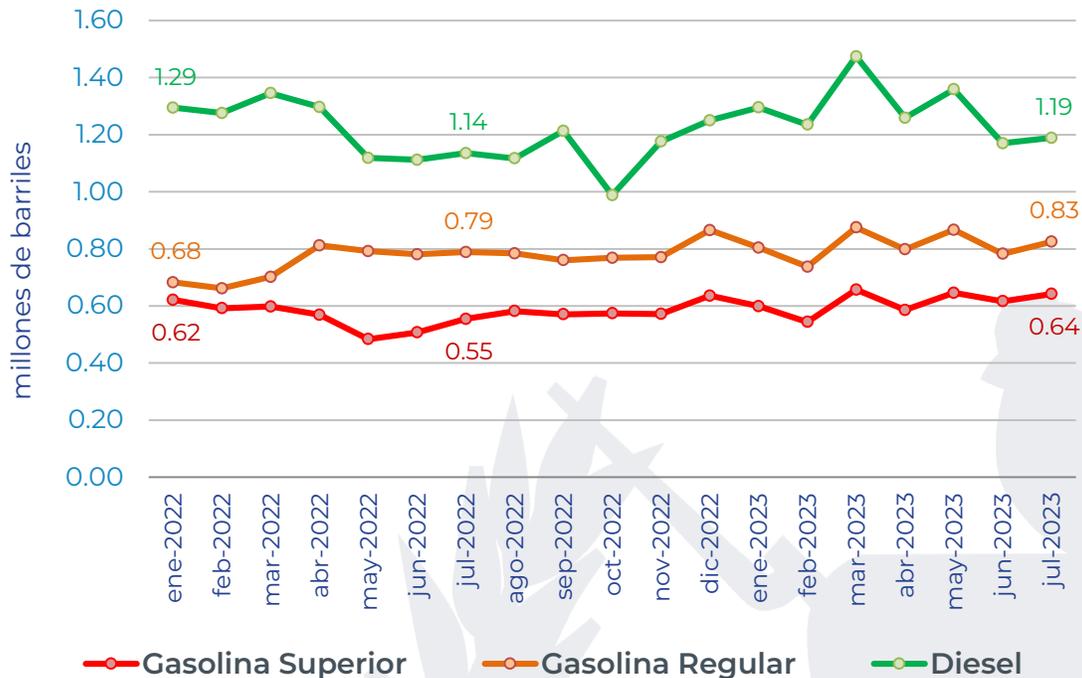
El consumo de gasolina superior, gasolina regular y combustible Diesel durante el mes de julio de 2023 muestra tendencia al alza comparado con el mes de julio del año 2022.

Durante el mes de julio de 2023, el volumen de consumo de gasolina superior fue de 0.64 millones de barriles, el consumo de gasolina regular fue de 0.83 millones de barriles y el consumo de combustible Diesel fue de 1.19 millones de barriles.

Gráfica 22. Consumo de gasolina superior, gasolina regular y combustible Diesel en la República de Guatemala.

Período de enero de 2022 a julio de 2023

Unidad: millones de barriles.



Fuente: Sección de Estadística, Departamento de Análisis Económico, DGH con datos presentados ante la DGH por los titulares de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

La Dirección General de Hidrocarburos recopila la información del consumo de gasolinas y Diesel de los informes mensuales presentados por los titulares de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos, quienes tienen la obligación legal de presentar mensualmente la información de sus operaciones.



**GOBIERNO *de*  
GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

